

Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México**Participaciones Federales a Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2020-D-09007-19-0682-2021

682-DE-GF

Objetivo

Fiscalizar que el ejercicio de las participaciones federales, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, las leyes locales en la materia y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	2,895,604.2
Muestra Auditada	1,954,070.8
Representatividad de la Muestra	67.5%

Los recursos federales asignados durante el ejercicio fiscal 2020, por concepto de Participaciones Federales a Municipios a la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, fueron por 2,895,604.2 miles de pesos, de las cuales se revisó una muestra de 1,954,070.8 miles de pesos, que representó el 67.5%.

Resultados

En el ejercicio de los recursos la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, incurrió en inobservancias a la normativa, en materia de obra pública, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron durante la auditoría.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 16 resultados, de los cuales, en 13 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 1,954,070.8 miles de pesos, que representó el 67.5% de los recursos asignados a la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, mediante las Participaciones Federales a Municipios 2020; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2020, corte de la revisión, la alcaldía gastó el 100.0% de los recursos disponibles.

En el ejercicio de los recursos, la alcaldía incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que no generaron un probable daño a la Hacienda Pública; las observaciones determinadas se atendieron durante la auditoría.

La alcaldía dispone de un adecuado sistema de control interno que le permitió identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

En conclusión, la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, realizó, en general, una gestión adecuada de las Participaciones Federales a Municipios 2020.